

Año LXXXI. urtea

276 - 2020

Enero-abril

Urtarrila-apirila



Príncipe de Viana

SEPARATA

Entre España y México, la libertad

El embajador Félix Gordón Ordás
y su evocación de la figura del navarro
Javier Mina en el marco de
la guerra civil española

Carlos SOLA AYAPE, José Luis GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXI · n.º 276 · enero-abril de 2020

LXXXI. urtea · 276. zk. · 2020ko urtarrila-apirila

LITERATURA

- La realidad literaturizada y la ira contra la religión católica y el obispo de Pamplona en el «Libro segundo» de *La familia de Errotacho*, de Pío Baroja
Miguel Ángel García de Juan 9
-

HISTORIA

- La represión del protestantismo en el tribunal inquisitorial de Calahorra-Logroño (1550-1610)
Marcos Gómez García 47
-

- Entre España y México, la libertad. El embajador Félix Gordón Ordás y su evocación de la figura del navarro Javier Mina en el marco de la guerra civil española
Carlos Sola Ayape, José Luis González Martínez 79
-

- Un discurso inédito de Víctor Sainz de Robles en 1867
Emilio Cervantes Ruiz de la Torre 105
-

- Política social y autogobierno en el núcleo de la conspiración carlista antirrepublicana
Manuel Martorell Pérez 133
-

- La botica del monasterio cisterciense de Santa María de La Oliva (Navarra)
Juan Manuel Garde Garde 165
-

DERECHO / ZUZENBIDEA

- Un debate sobre la Ley de 1841: Navascués, la Diputación, «El Mosquerino» y Ezquerria
Juan Cruz Alli Aranguren 201
-

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2019 / 2019ko LANAK ETA EGUNAK

| | |
|---|-----|
| Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2019 (Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación) | 231 |
| Medio siglo de <i>Fontes Linguae Vasconum</i> Ekaitz Santazilia | 237 |
| Actividades en torno al cincuenta aniversario de la revista <i>Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra</i> David Mariezkurrena | 245 |
| Autores y autoras navarras en castellano, año 2019 Mikel Zuza Viniegra | 249 |
| Nafar egileen euskarazko liburuak 2019an Ángel Erro Jiménez | 253 |
| Viento a favor: talento y carácter. Navarra en la industria audiovisual (2019) Marga Gutiérrez Díez | 259 |
| Tensión de rotura. Un panorama expositivo de 2019 Mireya Martín Larumbe | 269 |
| Hiriarte: crónica de un proyecto frustrado por una mala práctica en las políticas culturales Arantza Santesteban | 281 |
| De escalas, tiempos y cultura: grado en Historia y Patrimonio por la UPNA Fernando Mendiola Gonzalo, Miguel R. Wilhelmi | 289 |
| Investigación y difusión del patrimonio cultural navarro en la Universidad de Navarra (2019) Yolanda Cagigas Ocejo | 305 |
| Entrevista a Tomás Yerro Villanueva. Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2019 Alicia Ezker Calvo | 317 |
| Si mi padre volviera, yo sería su escudero. Qué gran caballero era Tomás Yerro. (Discurso) | 331 |
| Currículums | 337 |
| Analytic Summary | 343 |
| Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals | 347 |

Entre España y México, la libertad

El embajador Félix Gordón Ordás y su evocación de la figura del navarro Javier Mina en el marco de la guerra civil española

Espainia eta Mexiko artean, askatasuna. Félix Gordón Ordás enbaxadorea eta Javier Mina nafarraren figura gogora ekartzea Espainiako gerra zibilaren esparruan

Between Spain and Mexico, freedom. Ambassador Félix Gordón Ordás and his evocation of the figure of Navarre Javier Mina in the framework of the Spanish Civil War

Carlos SOLA AYAPE
Tecnológico de Monterrey (Campus Ciudad de México)
csolaayape@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1045-8448>

José Luis GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Escuela Nacional de Antropología e Historia de México
joteluma@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.276.3>

Recepción del original: 08/11/2019. Aceptación provisional: 16/12/2019. Aceptación definitiva: 11/01/2020.

RESUMEN

En septiembre de 1936, cuando España ya era el cruento escenario de una guerra civil, el republicano Félix Gordón Ordás, en su condición de embajador de España en México, hizo una particular evocación de la figura de Javier Mina con motivo de la redacción de un prólogo para un libro de Rafael Ramos Pedrueza escrito sobre este héroe nacional mexicano, en clave marxista. Dada la importancia semántica del manuscrito, el objetivo del presente artículo es analizar la propuesta narrativa de nuestro prologuista y hacer una interpretación de los fundamentos que avalaron su narrativa hagiográfica sobre este guerrillero e insurgente navarro, convertido por el autor en símbolo ecuménico de la libertad.

Palabras clave: Félix Gordón Ordás; guerra civil española; Javier Mina; Rafael Ramos Pedrueza; relaciones hispano-mexicanas.

LABURPENA

1936ko irailean, Espainia gerra zibilaren ankerkeriak jasaten hasia jada, Javier Mina ekarri zuen gogora Espainiaren Mexikoko enbaxadoreak, Félix Gordón Ordás errepublikazaleak, liburu baten hitzaurrean. Rafael Ramos Pedruezak Minari buruzko liburu bat idatzi zuen, ikuspegi marxista oinarri zuela, eta Gordón Ordásek, berriz, Mexikoko heroi nazional horren gorazarrezko hitz batzuk. Eskuizkribu haren garrantzi semantiko dela-eta, gure hitzaurregilearen narrazioa aztertzea da artikulu honen xedea, eta interpretatzea idazleak askatasunaren ikur ekumeniko bihurtutako Nafarroako gerri-llari-matxino haren hagiografiaren oinarriak.

Gako hitzak: Felix Gordón Ordás; Espainiako gerra zibila; Javier Mina; Rafael Ramos Pedrueza; Hispano-Mexikoko harremanak.

ABSTRACT

In September 1936, when Spain was already the scene of a bloody civil war, the republican Félix Gordón Ordás, in his capacity as ambassador of Spain to Mexico, made a particular evocation of the figure of Javier Mina on the occasion of the writing of a prologue to a book by Rafael Ramos Pedrueza written about this Mexican national hero, in a Marxist key. Given the semantic importance of the manuscript, the objective of this article is to analyze the narrative proposal of our prologuist and to make an interpretation of the foundations that supported his narrative hagiography about this guerrilla and insurgent from Navarre, made by the author into an ecumenical symbol of freedom.

Keywords: Félix Gordón Ordás; Spanish Civil War; Javier Mina; Rafael Ramos Pedrueza; Spanish-Mexican relations.

1. SOBRE UN LIBRO, SU PRÓLOGO Y SU CONTEXTO HISTÓRICO: A MODO DE INTROITO. 2. JAVIER MINA, GUERRILLERO NAVARRO, ESPAÑOL Y MEXICANO. 3. LA FIGURA DE JAVIER MINA, LECCIÓN Y ESPEJO. 4. LA RECONCILIACIÓN HISPANO-MEXICANA BAJO LA EFIGIE DE MINA: A MODO DE FINAL. 5. LISTA DE REFERENCIAS.

Mina fue un precursor típico de los españoles de nuestro tiempo. Por la libertad peleó bravamente en España y en México como hubiera peleado en cualquier otra parte del mundo. Su patria, como la de un famoso poeta francés, era la libertad.

Félix Gordón Ordás

(Ciudad de México, 30 de septiembre de 1936).

1. SOBRE UN LIBRO, SU PRÓLOGO Y SU CONTEXTO HISTÓRICO: A MODO DE INTROITO

Tres nombres propios forman parte de la arquitectura del presente artículo, a saber: Javier Mina, Rafael Ramos Pedrueza y Félix Gordón Ordás. Tres personajes históricos que, por las razones que se expondrán en estas páginas, conformarán una particular trenza en la enrarecida coyuntura histórica de la guerra civil española de 1936. De entrada, y apelando al rigor formal, consideramos oportuno avanzar unos primeros apuntes biográficos del primero de ellos, un navarro que, tras morir en territorio no-hispano, acabaría siendo ascendido al pedestal de los héroes nacionales de México.

Como es sabido, Javier Mina Larrea nació en Otano (Navarra) un primero de julio de 1789, tan solo catorce días antes de que en París tuviera lugar la toma de la Bastilla y con ella el comienzo de la Revolución francesa, un acontecimiento histórico que, a la postre, acabaría marcando la trayectoria de su vida. Tras una primera formación en Pamplona, y a la edad de dieciocho años, se trasladó hasta Zaragoza para cursar sus

estudios en Derecho. Precisamente en esta ciudad aragonesa, Mina acabaría siendo testigo de los grandes acontecimientos históricos que determinaron el vaivén posterior del siglo XIX español, entre otros, la ocupación francesa de España, el motín de Aranjuez, la abdicación de Carlos IV, el nombramiento de Fernando VII como nuevo rey de España y el levantamiento popular del 2 de Mayo en Madrid. Y todo ello en el breve paréntesis temporal comprendido entre marzo y mayo de 1808¹.

Militar durante la guerra de la independencia contra el francés, Mina se hizo cargo del Corso Terrestre de Navarra para dirigir múltiples acciones guerrilleras en contra de las tropas francesas, librando batallas en enclaves como Alaiz, la Venta de Urbasa o Tudela. «Irse a Mina» acabó siendo uno de los gritos populares de la época, todo un distinguo que simbolizaba la defensa del territorio patrio contra toda forma de invasión extranjera. Por eso, y ya a muy temprana edad, Mina se había ganado la fama de ser un guerrillero por la libertad.

Sin entrar en pormenores biográficos, para el caso que nos ocupa es importante decir que, unos años más tarde, Javier Mina emprendería una expedición militar para apoyar la causa de la insurgencia en la Nueva España y así sumarse a aquellos que, desde septiembre de 1810, venían haciendo bandera de aquel simbólico Grito de Dolores materializado por el cura criollo Miguel Hidalgo. Al respecto, sucintamente recordar que el 15 de mayo de 1816 Mina partió del puerto inglés de Liverpool rumbo a los Estados Unidos y llegó a Norfolk (Virginia) el 30 de junio del mismo. Prácticamente un año después, el 15 de abril de 1817, y tras un largo periplo que le llevó a recalar en lugares como Baltimore, Puerto Príncipe, la isla de Galveston o Nueva Orleans, Mina pisó por primera vez territorio de la Nueva España, desembarcando para la ocasión en Soto la Marina (hoy Tamaulipas), un enclave situado en la desembocadura del río Santander. A partir de entonces, inició una intensa aventura insurgente hacia el interior del territorio novohispano, donde no faltaron los avances y retrocesos militares en sus diferentes enfrentamientos con las fuerzas realistas españolas. Entre sus logros, hay que destacar las tomas del valle de Maíz o San Luis Potosí, así como sus victorias en las batallas de Peotillos y Real de Pinos. De cualquier modo, con su arribo a territorio novohispano, Javier Mina daba comienzo a una cuenta regresiva que le llevaría hacia el fin de su vida, aunque, a decir verdad, a la larga consumaría, y muy a su pesar, el particular rito iniciático que le llevaría a la inmortalidad de su recuerdo.

Lo cierto es que, a fines de octubre de 1817, Mina comenzó su ocaso después de fracasar en su intento por conquistar Guanajuato, uno de los enclaves urbanos de gran relevancia para la causa insurgente por cuanto allí se atesoraba una gran riqueza procedente de la explotación de su entorno minero. Obligado a desistir y una vez consumado el repliegue de sus tropas, Mina encontró refugio, junto con el coronel insurgente Pedro Moreno, en el rancho de El Venadito, propiedad de su buen amigo Mariano Herrera. Unas

1 De unos años a esta parte, la bibliografía sobre la figura de Javier Mina se viene enriqueciendo con nuevas aportaciones. Véase, a modo de ejemplos, Ortuño, 2003; De Andrés, 2008 y Pérez, 2018. Los siguientes apuntes biográficos están sacados de estas fuentes bibliográficas, así como de otras que se irán citando más adelante.

horas más tarde, y sin tiempo para el descanso ni la reorganización de las tropas, fueron sorprendidos por el ejército realista en aquel señalado 27 de octubre de 1817. Tras un fuego abierto, el enfrentamiento no pudo dejar peor saldo para la suerte del guerrillero e insurgente navarro. Pedro Moreno fue herido de muerte y Mina cayó prisionero en manos realistas para ser llevado después ante el coronel Francisco de Orrantia y, unos días más tarde, ante el mariscal de campo Pascual Liñán, el acérrimo perseguidor de Mina.

Condenado a pena de muerte por incurrir en delito de traición, según se hacía constar en su sentencia, el 11 de noviembre de 1817 Javier Mina fue conducido por un piquete de soldados del Batallón Zaragoza hasta una de las crestas del Cerro del Bellaco, frente al fuerte de los Remedios, sito en las cercanías de la ciudad de Pénjamo. Minutos después, Javier Mina sería fusilado por la espalda, conforme al ritual de muerte reservado a los traidores. En palabras de Martín Luis Guzmán (1932, p. 287), «cayó herido por la espalda y lamentándose de que se le diera la muerte de un traidor»². Ese mismo día, su cuerpo fue enterrado en los aledaños del fuerte de los Remedios, en un enclave carente de toda significación³.

Unos años más tarde, una vez consumada la independencia de la Nueva España, el Soberano Congreso Mexicano nombró a Javier Mina «Benemérito de la Patria en Grado Heroico», junto con otros insurgentes como los curas Miguel Hidalgo y José María Morelos. Se trataba del más alto reconocimiento que México otorgaba en aquel momento. Era el 19 de julio de 1823. A su vez, se ordenó grabar su nombre –con letras doradas– en el recinto del Congreso de la Unión, donde como tal persiste a fecha de hoy. Unas semanas después, concretamente el 5 de agosto, el Congreso ordenó también la exhumación de «los primeros libertadores de la Nación». Los restos de Mina fueron conducidos a la Ciudad de México para reunirlos con los de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Allende, Mariano Matamoros y otros jefes insurgentes, con el fin de que pudieran reposar en la bóveda sepulcral del altar mayor de la catedral metropolitana. Finalmente, ya durante la Revolución mexicana, concretamente en 1925, siendo presidente de México Plutarco Elías Calles, los restos de Mina, junto con los de otros héroes que dieron patria, fueron trasladados a la Columna de la Independencia, sita en la avenida Reforma de la Ciudad de México, donde vienen descansando hasta el día de hoy (Pérez, 2018, pp. 388-389).

Tras estos apuntes biográficos sobre Javier Mina, hay que decir que muchos años después, en 1937, vio la luz en la Ciudad de México un nuevo libro del profesor Rafael Ramos Pedrueza, intitulado *Francisco Javier Mina. Combatiente clasista en Europa y Amé-*

- 2 En palabras del historiador y periodista mexicano Irineo Paz (1890, p. 650), el virrey Ruiz de Apodaca ordenó que se tomara la declaración de Javier Mina, para después ser pasado por las armas en pena de su «atroz delito», ejecutándose la misma en presencia de un cirujano y seis testigos especiales.
- 3 José María Miquel i Vergés, uno de los escritores de ese exilio español que recaló en México tras la guerra civil española, escribió en 1945 un libro sobre la figura de Javier Mina, en donde recreó una escena del insurgente navarro, ya cautivo, en presencia del coronel Orrantia. He aquí el fragmento: «Mina replica: no ha sido traidor a su patria; en cuanto al rey, está muy por debajo de sus súbditos, siempre fieles a la tierra que renunciaba, injusto con los que, como él, dieron la juventud para sostener en el trono al Borbón, abyecto» (Miquel y Vergés, 1945, p. 185).

rica. La obra, publicada por la editorial México Nuevo, constaba de 109 páginas. Para la ocasión, se tiraron dos mil ejemplares en papel biblios, y el autor dedicaba su obra a los «heroicos milicianos españoles», a la vez que cedía una parte de «los que le sean entregados al “Comité de ayuda a los niños del pueblo español”» (Ramos, 1937). En cuanto a su articulación formal, el libro quedaba vertebrado en torno a dos grandes apartados: en el primero, el autor rescataba la figura de Javier Mina en su condición de defensor de la libertad y de combatiente contra toda forma de imperialismo en el escenario de aquellas España y Europa napoleónicas de principios de siglo XIX, así como del virreinato de la Nueva España en busca de la independencia. En cuanto al segundo, y en el apartado final de anexos, Ramos Pedrueza incorporaba una selección de testimonios documentales, tanto de Javier Mina, como de los dos militares realistas –el coronel Francisco de Orrantía y el mariscal de campo Pascual Liñán– que con sus acciones marcaron el devenir de las últimas semanas y horas del combatiente navarro hasta su definitivo fusilamiento⁴. Finalmente, y para el caso que nos ocupa, el libro incluía un particular prólogo –de la página 9 a la 12–, escrito por el republicano leonés Félix Gordón Ordás, quien en ese entonces ostentaba en la capital mexicana el cargo de embajador de España en México. En suma, y por esta iniciativa editorial, la memoria de Javier Mina era recuperada por un revolucionario mexicano marxista y por un republicano español de izquierda.

Pues bien, en un contexto histórico donde la España republicana necesitaba más que nunca el apoyo en el exterior de países afectos como México, la publicación de un libro sobre Javier Mina no podemos entenderla como un tema menor, y más si esta se producía en el marco histórico de la guerra civil española. Lejos de la casualidad, advertimos una causalidad bien definida, donde el mensaje, más allá del señalamiento y la descripción del hecho histórico, adquiere un verdadero sentido por su interpretación y dimensión simbólica. Como se verá a continuación, Gordón Ordás y Ramos Pedrueza recuperaron e interpretaron la figura de Mina conforme a su particular visión y circunstancias históricas reinantes, tal y como pondremos de manifiesto en las próximas páginas, haciendo un análisis de contenido a través de la siempre necesaria contextualización histórica (Sola, 2020). Por momentos, el guerrillero e insurgente navarro se puso en el centro para escenificar los vínculos de amistad que conformaban dos países hermanos como México y España (la republicana, se entiende)⁵.

4 De Javier Mina, el autor reproducía su proclama del 19 de octubre de 1817, realizada desde la fortaleza de Jaujilla, donde Mina se dirigía a sus «paisanos» para informarles que había arribado a la Nueva España para «socorrer a los americanos en la generosa lucha que sostienen para ser hombres libres, y sacudir el pesado yugo que les oprime»; también el parte del coronel Francisco de Orrantía que, con fecha de 29 de octubre de 1817, escribió al mariscal de campo Pascual Liñán, donde informaba de la persecución y captura del «traidor Mina» [sic] en el rancho de El Venadito y, finalmente, el parte de Liñán al virrey Ruiz de Apodaca sobre la prisión de Mina con fecha de 3 de noviembre de 1817 desde su cuartel general del Cerro del Bellaco, donde le informaba de la «captura de aquel malvado» (Ramos, 1937, pp. 91-102).

5 La profunda admiración de Ramos Pedrueza por Javier Mina ya venía de atrás. Ya en uno de sus libros se expresaba de la forma siguiente de este guerrillero e insurgente navarro al que llamó «libertador internacionalista». Dice así: «La expedición de Javier Mina, rápida y deslumbradora –epopeya y tragedia– finalizada con el fusilamiento del héroe navarro, de 28 años de edad, representativo de la lucha de clases; defensor audaz de las oprimidas, en España contra la penetración militar del Imperio de Napoleón I, y en México contra la explotación colonial y el abyecto régimen de Fernando VII. Mina fue un libertador internacionalista: generoso, romántico, genial» (Ramos, 1936, p. 100).

2. JAVIER MINA, GUERRILLERO NAVARRO, ESPAÑOL Y MEXICANO

Félix Gordón Ordás nació en León el 11 de junio de 1885 y falleció un 22 de enero de 1973 en la Ciudad de México, lugar donde acabó fijando residencia en su largo exilio. Tenía, por lo tanto, cincuenta y un años de edad cuando asumió el cargo de embajador de España en México. Veterinario de formación y profesión, de su biografía política sobresalieron, entre otros hechos destacables, su militancia en el Partido Republicano Radical Socialista (1929-1934) y después en Unión Republicana (1934-1959), así como sus nombramientos como diputado en Cortes por León (7 de julio de 1931-2 de febrero de 1939), como ministro de Industria y Comercio durante el gobierno republicano de Diego Martínez Barrio (8 de octubre-16 de diciembre de 1933) y, entre otros, su ya mencionado cargo como embajador de España en México⁶. Como sucedió con otros tantos diplomáticos españoles, la Guerra Civil sorprendió a Gordón Ordás fuera de España y, precisamente, y ante esta circunstancia extrema, lejos de su país natal tuvo que colaborar con su gobierno en las funciones que demandaba la excepcionalidad de la situación.

A decir verdad, Gordón Ordás fue embajador, escritor y, de manera especial, un gran constructor de narrativas, al hilo del fenómeno propagandístico que tanto influyó en la significación semántica –a nuestro entender, subjetivada en exceso– de un fenómeno histórico tan complejo como la guerra civil española. Como se verá a continuación, la presentación de la figura de Javier Mina no escapará de esta pretensión última, más aún, cuando aquel conflicto bélico también se libró desde las trincheras de la letra impresa bajo la encomienda de ganar la gran batalla del relato. No se oculta, y esta es una de las grandes conclusiones de aquel conflicto, que la propaganda de ambos bandos gestó su particular memoria, con sus aciertos y no pocas distorsiones, sobre los hechos ocurridos⁷.

Más allá de la cortesía académica, que Gordón Ordás supo exhibir para brindar su particular reconocimiento al autor –Rafael Ramos Pedrueza– y a su libro –que desde su título descubría las convicciones marxistas de quien lo escribió–⁸, el embajador español

6 Sin dejar de ser embajador español en México, por un decreto de 4 de mayo de 1938 Gordón Ordás también fue nombrado embajador de España en Cuba, presentando sus cartas credenciales el 27 de julio del mismo ante el presidente constitucional cubano Federico Laredo Bru. Su actividad fue frenética, al convertirse en titular de dos embajadas. En Gordón (1965b, p. 87).

7 El prólogo de Gordón Ordás respondió a una clara estrategia de propaganda y de posicionamiento público. Desde su estallido, Gordón Ordás se percató que sobre la guerra civil española en México circulaban «informaciones tendenciosas y exageradas, que convendría aclarar o rectificar, según los casos, para evitar el mal efecto que evidentemente producen entre los miembros de la Colonia Española y entre los naturales del país, que siguen siempre ávidamente la marcha de los sucesos en nuestra Patria». Para mediados de agosto de 1936, Gordón Ordás ya reconocía que venía realizando una campaña «a fin de que se conozca en Méjico la realidad de la situación española» (Gordón, 1965a, pp. 345, 352).

8 Gordón Ordás (1937, p. 9) comenzaba su prólogo de la forma siguiente: «El autor de este hermoso estudio sobre Francisco Javier Mina me ha honrado con la merced de pedirme que escriba unas líneas de introducción. Sólo en su bondad puede encontrarse excusa justificada para tal deseo. [...] La obra histórica y social que lleva publicada don Rafael Ramos Pedrueza le tiene desde hace años acreditado como un sagaz observador de los hechos y como un agudo intérprete de ellos a través de la doctrina de la lucha de clases».

quiso sumarse a la intencionada recuperación de la figura de Javier Mina en aquel septiembre de 1936. Bien sabía que, además, lo hacía desde la capital de un país amigo y aliado como México. En consonancia con el mexicano Ramos Pedrueza, el prologuista hizo un panegírico del guerrillero navarro, poniendo de manifiesto, línea con línea, su decantada tendencia hagiográfica, habida cuenta de que, para el prologuista, Mina había ganado «la inmortalidad del recuerdo»⁹. «A través de las páginas tan condensadas como evocadoras de esta monografía, puede verse toda la gigantesca figura moral del genial guerrillero navarro», escribió Gordón Ordás en el introito de su prólogo (Gordón, 1937, p. 9).

A nuestro entender, y sin restar valor a la aportación de Ramos Pedrueza, aquí se encuentra la gran particularidad de la edición de este libro. Quien firmó el prólogo era el titular de una embajada cuyo país estaba inmerso en una encarnizada guerra fratricida, que por consiguiente representaba los intereses institucionales de una de las dos Españas en conflicto, en un país, como México, con el que se mantenía una estrecha relación diplomática y con el que había necesidad de seguir gestando, y por demás fortaleciendo, una memoria común. Por lo tanto, este prólogo de Gordón Ordás se muestra así como una fuente primaria de primer orden no solo por la autoría y por su contenido, sino por el contexto histórico en el que fue publicado¹⁰. He aquí su gran valía.

Aun cuando México no había nacido a la vida independiente como Estado soberano y la Nueva España seguía siendo una colonia más de aquel vasto imperio español donde nunca se ponía el sol, un personaje histórico –nacido en España en 1789 y fusilado en territorio novohispano en 1817– parecía brillar con luz propia por su condición de líder, militar, caudillo, héroe y mártir, aunque, por encima del resto, por su talante idealista, siempre amante y defensor de la libertad¹¹. En suma, una figura arquetípica –«gigantesca figura moral», en palabras de nuestro embajador– cuya memoria sería recuperada para la ocasión ciento diecinueve años después de su trágica muerte¹².

No se oculta que Gordón Ordás mostró su admiración personal por este guerrillero, tan navarro como novohispano, desde las primeras líneas de su prólogo. He aquí sus

9 Tanto Gordón Ordás como Ramos Pedrueza ensalzaron sobremanera la valía histórica del guerrillero e insurgente navarro. He aquí las palabras de Ramos Pedrueza: «La silueta de Javier Mina se destaca con enérgico relieve en el horizonte de la historia; de pie, bronceada, altiva, juvenil, retando a tiranías, tal y como el héroe estuvo durante su vida: corta, gloriosa, fecunda, ejemplificadora» (Ramos, 1937, p. 16).

10 Años más tarde, Gordón Ordás incorporó el texto de su prólogo al primero de los tomos –publicados también en México a mediados de los años 60– que escribió sobre su desempeño político fuera de España, especialmente, desde su nominación como embajador de la España republicana en el México del presidente Lázaro Cárdenas. Para la ocasión, el contenido de aquel prólogo de 1936 lo intituló «Un guerrillero navarro» (Gordón, 1965a, pp. 474-475).

11 En materia de la particular evolución de las figuras históricas, sujetas siempre a significaciones y resignificaciones semánticas conforme a los intereses del presente, nos resulta interesante recuperar aquella valoración de Antonio Rubial cuando decía que «el mártir había dejado de ser un modelo para convertirse en un personaje inmerso en la corriente del devenir histórico» (Rubial, 2000, p. 86).

12 Más allá de su validez histórica, al margen de conmemoraciones o aniversarios, la figura de Javier Mina fue también recuperada en el marco del quinto centenario del Descubrimiento de América por su condición de héroe de ambos países por igual. Véase Guzmán (2002).

palabras: «La figura recia de Mina, guerrillero español y mexicano al mismo tiempo, tienta por igual a historiadores y a poetas. No es frecuente encontrar arquetipos tan perfectos como aquel hombre singular». Seguidamente, continuaba el prologoista con su particular descripción:

En sólo ocho años de la plenitud de su vida realizó en España y en México hazañas dignas de la epopeya. Muy joven, como preferido por los dioses, apenas cumplidos los 28 años de edad, murió fusilado. Y, sin embargo, fue tan densa, noble, generosa y emocionada su corta vida, que le conquistó la inmortalidad del recuerdo (Gordón, 1937, p. 9)¹³.

En su primer acercamiento analítico a la figura de Mina, el embajador Gordón Ordás advirtió la existencia de un aparente contrasentido en la biografía política y militar del guerrillero navarro, de una parte, por su condición de defensor de la independencia de España contra el invasor Napoleón Bonaparte y, de la otra, por su incondicional adhesión a una causa insurgente que reivindicaba la independencia novohispana contra los propósitos de una España monárquica encarnada en la figura de Fernando VII¹⁴. Recordemos que el 25 de abril de 1817, tras desembarcar en territorio de la Nueva España, Javier Mina hizo la siguiente proclamación pública en su primer encuentro con los residentes. He aquí el siguiente fragmento:

Mexicanos: permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree o sacrificándole mi propia existencia!

Para añadir a continuación estas palabras: «Entonces, en recompensa, decid a vuestros hijos: “Esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien”»¹⁵.

13 Esta visión arquetípica de Mina por parte del embajador español nos recuerda a aquellas palabras del filósofo e historiador rumano Mircea Eliade (1952, p. 55), cuando aludía al «carácter ahistórico de la memoria popular», así como a «la impotencia de la memoria colectiva para retener los acontecimientos y las individualidades históricas», que acababan conduciendo a la gestación de arquetipos y a la consecuente anulación de «todas sus particularidades históricas y personales». Ciertamente es —añadimos para la ocasión— que a Gordón Ordás no le interesaba hacer con Mina historia, sino memoria histórica, donde la subjetividad siempre acaba imponiéndose a toda pretensión objetiva.

14 Estas fueron sus palabras: «Parece, a primera vista, que existe un contrasentido en el Mina defensor de la Independencia de España contra Napoleón y el Mina defensor de la Independencia de México contra Fernando VII» (Gordón, 1937, p. 10). Adviértase que, a lo largo de su prólogo, Gordón Ordás hizo un uso particular del término ‘México’, para hacer referencia a la Nueva España, esto es, una colonia más de aquel imperio español. De hecho, Javier Mina se sumó a la insurgencia para luchar por la independencia de la Nueva España, por cuanto México no existía como país libre y soberano antes de la llegada de Hernán Cortés en 1519. México nació a la vida independiente tras la ruptura del vínculo colonial novohispano, oficialmente por medio del «Acta de independencia del Imperio Mexicano», pronunciada por la Junta Soberana congregada en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 1821.

15 Véase, entre otros, en Ortuño (2008, p. 242).

Empero, y lejos de la ratificación del mencionado contrasentido, Gordón Ordás advirtió que en la figura y obra de Javier Mina ocurría «cabalmente lo contrario», tal y como llegaría a puntualizar, puesto que «en ambos gestos heroicos de Mina» –su lucha por España y después contra España– concurrían el «mismo culto a la libertad de los pueblos y el mismo odio fecundo contra sus tiranos» (Gordón, 1937, p. 9). En consecuencia, y en materia de valoraciones históricas, tirano era Napoleón como también lo era Fernando VII. El juego maniqueo de héroes y villanos estaba más que planteado en el prólogo del embajador republicano.

Por consiguiente, nuestro prologuista se permitía hacer un exhorto para descubrir y reconocer la «grandeza de Mina»¹⁶, recuperando para la ocasión aquellas significativas palabras que pronunció en voz alta poco después de caer preso en manos del ejército realista español. Atado por cadenas y después de ser conducido preso hasta el campamento del mariscal de campo Liñán, Mina llegaría a exclamar lo siguiente: «Me hace más daño mirar esas cadenas que soportarlas»¹⁷. «Es una frase que vale por todo el libro bien logrado», añadiría Gordón Ordás en su prólogo (Gordón, 1937, p. 9).

No hay duda de que aquellas palabras de Mina conmovieron a Gordón Ordás, especialmente por la posterior interpretación que hizo en clave metafórica; las cadenas se mostraban en aquellos lejanos tiempos de Mina, y también en los presentes años 30 del siglo XX, como el más fehaciente antagonismo de la libertad. «No le importaba a Mina el dolor de ir cargado de cadenas –añadió Gordón Ordás–, sino la vergüenza de que las cadenas existieran en el mundo» (Gordón, 1937, pp. 9-10). Por consiguiente, y he aquí la razón por la cual la hazaña de Mina era una fuente de inspiración para aquel embajador español, «la libertad era para él, como para tantos otros espíritus señeros, el único gran bien. Por eso toda su vida brillantísima destaca como un inmenso canto de amor a los oprimidos» (Gordón, 1937, pp. 9-10).

En efecto, Gordón veía en cada gesta de Mina un canto a la libertad y un anhelo personal por redimir a los oprimidos, precisamente por su romanticismo y su particular apego a los ideales más nobles. En palabras del embajador republicano, «es por la misma causa por lo que desprecia en sus empresas guerreras todo lo mercantil y atesora de ellas, como un avaro, todo lo romántico» (Gordón, 1937, pp. 9-10). Así, y con el fin de aclarar el mencionado contrasentido, se advierte en la narrativa de Gordón Ordás la necesidad sentida de puntualizar que, en realidad, la lucha de Javier Mina no fue dirigida contra nada ni contra nadie, sino que la hizo por la sola defensa de la libertad: entre 1808 y 1810, antes de caer herido y preso por los franceses, contra Napoleón Bonaparte y, entre abril y noviembre de 1817, contra «su» rey Fernando VII, y en ambos casos en los territorios de aquella España imperial, repartida a ambos lados del Atlántico.

16 En palabras de Miranda Rubio (2018, p. 60) «Mina fue, ante todo, un liberal de su tiempo».

17 En la página 58 de su libro, Ramos Pedrueza recogió este testimonio de Javier Mina en el marco de su traslado desde el fuerte de los Remedios hasta el campamento de Liñán, donde, arrastrando gruesas cadenas en manos y pies, Mina exclamó lo siguiente: «¡Bárbara costumbre española: ninguna otra nación usa ya este género de prisiones: más horror me da verlas que cargarlas!». Véase en Alamán (1851, p. 400).

Siguiendo con su particular valoración del navarro Mina, Gordón Ordás abrió un nuevo apartado en la articulación de su prólogo para dar cuenta de otro de los grandes temas presentes en el imaginario colectivo de aquel republicanismo español de los años 30 y que, por otra parte, sería muy bien acogido en México, especialmente, por parte de los sectores revolucionarios del país. Nos referimos a la tan cuestionada legitimidad de la invectiva militar de Mina, por cuanto, como se ha dicho más arriba, colaboró con el resto de insurgentes novohispanos –entre otros, con los generales Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo o Vicente Guerrero– en su ofensiva por alcanzar la independencia de la Nueva España y procurar el surgimiento de un nuevo Estado libre y soberano.

A pesar de su acometida fallida y de pagar por ella el alto precio de su vida, Gordón Ordás presentará a Mina como un «gran español» y no precisamente por su condición de traidor, tal y como quedaría recogido en la sentencia realista del momento¹⁸. No hay que olvidar que su fusilamiento fue por la espalda, ya que, conforme a los usos militares de la época, todo reo que había incurrido en delito de traición –bien al rey, a la patria o a Dios– debía ser fusilado de esta forma, tal y como sucedió con otros insurgentes como los sacerdotes Hidalgo o Morelos¹⁹. En este sentido, y como acertadamente señaló Orta Rubio (1979, p. 534), Javier Mina acabó siendo considerado «un traidor a su patria por todas las clases conservadoras del país que le vio nacer» e incluso acabaría siendo «repudiado por su familia».

Por consiguiente, y continuando con su ejercicio de significación de la gesta de Mina, Gordón Ordás no desaprovecharía esta oportunidad editorial que le brindó Ramos Pedrueza para deshacer otro de los aparentes contrasentidos que pesaban sobre la memoria de Mina y que asociaba la figura del guerrillero navarro con la práctica de la traición. «Sabía bien Mina –escribió en su prólogo– que por encima de las patrias materiales está la gran patria espiritual, es decir, la Humanidad. Porque lo sabía y lo practicaba, le llamaron traidor los realistas que lo prendieron y lo fusilaron». No obstante, Gordón Ordás (1937, p. 12) se permitió avanzar la siguiente valoración personal: «Pero la historia aureola de gloria el recuerdo de su nombre y para nada se acuerda de quienes lo denostaron, maltrataron y asesinaron». En suma, la ejecución de Mina, lejos de ser un merecido fusilamiento por su adhesión a la causa insurgente, acabó siendo un asesinato por su entrega a la defensa de la libertad.

No hay que olvidar que estamos en presencia de un español de España –y no un español nacido en la Nueva España, esto es, un criollo–, que había dejado atrás su cuna natal para trasladarse hasta una de las colonias españolas para luchar por su indepen-

18 A este respecto, evocador fue aquel testimonio de Jeambar y Roucaute (1999, p. 46) al referirse al rol histórico del aquel que incurre en una aparente traición. Dice así: «El traidor es un personaje eterno, acelerador indispensable de la historia que se da a conocer en los períodos de grandes fracturas».

19 El 4 de noviembre de 1817, el mariscal Liñán envió el escrito al virrey Ruiz de Apodaca preguntando «sobre el destino que he de dar a este criminal [por lo que] estoy únicamente esperando las superiores órdenes». En su respuesta, el virrey contestó que la suerte de Mina estaba decidida y se sintió extrañado de que no se le hubiera ejecutado ya. Para Ruiz de Apodaca, la única forma de acabar con la revolución era «perseguir sus restos hasta aniquilarlos». Al respecto, y entre otros, véase Pérez (2018, pp. 379-380).

dencia. En principio, un héroe para la causa insurgente –no para conquistar, sino para emancipar–, pero un enemigo y traidor español para la causa realista. Sin embargo, para un republicano como Gordón Ordás la gesta de Mina estaba sustentada sobre bases de justicia, puesto que la independencia de aquella Nueva España era un hito histórico totalmente necesario y, por lo tanto, su entrega militar se convirtió en una hazaña totalmente justa. He aquí las siguientes palabras del embajador español:

Estando en plena posesión de un espíritu de tal riqueza emotiva, es natural que Mina no se sintiera vinculado a lo viejo de la Nueva España, sin dejar por ello de ser un gran español. Como lo fueron tantos otros por estas tierras al sonar la hora de la Independencia, aunque ninguno con la fuerza y la elegancia que lo fue él (Gordón, 1937, pp. 10-11).

He aquí señalado el trasfondo que se advierte, esto es, el retrato de una España dividida en dos por la causa de la libertad o, dicho de otro modo, una España que reclamaba la libertad, mientras que otra se empeñaba en seguir preservando los intereses del antiguo régimen imperial.

Las dos Españas de entonces y las dos Españas plasmadas en el cruento escenario de la Guerra Civil es, de nuevo, la argumentación de Gordón Ordás, en esta ocasión, evocando un tipo de españolidad vinculada con la defensa de la libertad:

Mina y los demás se sentían aquí muy españoles, pero no de la España rapaz de los encomenderos, capaces en general de toda explotación violenta, sino de la España vidente de los juristas; no de la España sórdida de los aventureros sin escrúpulos a cuya norma ética les marcaba su ruta el vellocino de oro, sino de la España inmortal de las Leyes de Indias, que procuraba humanizar la conquista y hacer amable la colonización.

Para añadir lo siguiente en su particular juicio de valor:

Magníficos ejemplares aquellos españoles que supieron con su conducta hacer olvidar a los aborígenes el regusto amargo de la expoliación y el menosprecio con que los injuriaron otros españoles, sin perjuicio de hablarles amorosamente de la Madre España después de cada latigazo (Gordón, 1937, pp. 10-11)²⁰.

Conforme con su línea argumental, Gordón Ordás aprovechó la ocasión para tildar de «fábula sin sentido» a todo aquello que, durante los tres siglos de lapso novohispa-

20 Gordón Ordás siempre se mantuvo firme en esta interpretación del pasado novohispano. Con motivo del 12 aniversario de la proclamación de la Segunda República, celebrado en la Ciudad de México en abril de 1943, en su condición ya de ex embajador de la Segunda República Española en México, dijo lo siguiente en el uso de la palabra: «Ni los encomenderos, ni los virreyes, representaron a la verdadera España. España ha estado siempre representada por quienes han amado la libertad y han hecho suya la frase de aquel español que dijo que la vida de ningún indio podía subestimarse a la riqueza de todas las minas por conquistar». *El Nacional* (12 de abril de 1943, p. 1).

no, fue gestado por aquella España monárquica –Austrias, primero y Borbones, después–, una realidad histórica que, a su entender, iba «desapareciendo de la circulación histórica por buen gusto», siendo además sustituida por un «concepto nuevo y preciso que en esta monografía se expone elocuentemente y que yo vengo defendiendo en mi patria desde hace muchos años. El concepto de que España no es madre, sino hermana de las Repúblicas de Hispanoamérica» (Gordón, 1937, p. 11)²¹. Por lo tanto, he aquí otra de las aportaciones de Gordón Ordás como elemento toral en su propuesta discursiva: el principio de la fraternidad entre la gran familia de repúblicas en el vasto territorio hispanoamericano. Dicho de otro modo, y al parecer del embajador republicano, la concepción de «madre patria» debía dejar paso definitivo a la de hermana España, rompiendo, de una vez y para siempre, la vieja concepción en torno al vínculo materno filial.

La significación radical de Gordón Ordás sobre el legado de la monarquía española durante los tres siglos de aquel largo imperio –que, en su opinión, acabó gestando una España de «encomenderos» y «aventureros sin escrúpulos»– quedaba resumida en el siguiente entrecomillado: «Todos hemos sufrido por igual, españoles e hispanoamericanos, la tiranía de reyes criminales y de explotadores sin conciencia. También por igual aspiramos todos ahora a redimir a nuestros pueblos de la esclavitud política, económica y social» (Gordón, 1937, p. 11). Por eso, y en consonancia con lo anterior, Gordón Ordás hizo como propia una de las tesis de Ramos Pedrueza que presentaría en su libro sobre Mina, según la cual las guerras de la independencia americana fueron en realidad «guerras civiles», ya que «en ellas pelearon juntos por la libertad –decía Gordón– los hispanoamericanos y los españoles liberales, y juntos pelearon por la tiranía borbónica los españoles y los hispanoamericanos reaccionarios» (Gordón, 1937, p. 11). En suma, y una vez más, quedaba planteado el maniqueísmo: de un lado, los partidarios de la libertad y, de otro, los de la tiranía y la reacción.

He aquí precisamente donde emergía como arquetipo atemporal la figura del navarro Javier Mina, respondiendo así a «esta capacidad de las figuras –en palabras de Navarrete y Olivier– de aglutinar pasado, presente y futuro en un todo significativo»²². Y más todavía –añadimos para la ocasión– si la figura ensalzada era por naturaleza verdaderamente enemiga de los enemigos comunes: Mina, héroe para unos (mexicanos revolucionarios y republicanos españoles); Mina, villano para los enemigos de los primeros, esto es, los monárquicos²³. Desde su particular diagnóstico sobre la obra de la monarquía hispánica, dentro y fuera de la España metrópoli, Gordón Ordás se permitía

21 Huelga decir que detrás de esta realidad que iba desapareciendo de la circulación histórica, estaba implícita una reminiscencia al 14 de abril de 1931 como un sitio de la memoria de esa nueva España de libertad y en libertad.

22 Y añaden: «Las figuras de los héroes rompen el tiempo supuestamente lineal y homogéneo de la historia y abren la posibilidad de alimentar el presente con el pasado, y el pasado con el futuro» (Navarrete & Olivier, 2000, p. 9).

23 Haciendo referencia al caso mexicano, Manuel Chust y Víctor Mínguez señalan que «la idealización del héroe ha sido fundamente instrumentalizada por la historia oficial para construir una historia nacional que marcará una maniquea ruptura con el pasado español» (Chust & Mínguez, 2003, p. 11).

sobredimensionar la figura de Mina y además rescatarlo de los juicios engañosos que acuciaban su memoria para ponerlo a salvo de cualquier contrasentido envolvente. Así, Mina era concebido como «un precursor típico de los españoles de nuestro tiempo», habida cuenta de que había peleado «bravamente» por la libertad «en España y en México [sic], como hubiera peleado en cualquier otra parte del mundo». Por ello, Gordón Ordás no tenía dudas de que la verdadera patria de Mina –una patria que desconocía fronteras nacionales– era la libertad²⁴.

En consecuencia, he aquí una de las sanciones morales más contundentes que el embajador español hacía en su prólogo para el libro de Ramos Pedrueza. Así, y en el supuesto de que Mina hubiera sido testigo de la guerra civil española, el embajador republicano tenía la certeza de que hubiera elegido el bando republicano para luchar contra los soldados y milicianos franquistas, por más que estos hubieran nacido en su Navarra natal. He aquí este revelador fragmento: «Por eso, si viviera en estas horas trágicas para mi país, no estaría en España peleando a lado, sino en contra de sus paisanos de Navarra» (Gordón, 1937, p. 12). Huelga decir que esos «paisanos» no eran otros que aquellos milicianos monárquicos, requetés y falangistas que, dirigidos por el general Emilio Mola, hicieron de Navarra uno de los focos de la rebelión militar en el marco del alzamiento nacional de julio de 1936.

Planteada así su sentencia postrera, el embajador Gordón Ordás reservó sus últimas palabras para felicitar al profesor Ramos Pedrueza no solo por aquella «monografía tan meritoria» sobre Javier Mina, sino para reconocer que con su aportación estaba haciendo «un servicio muy estimable a la causa de la libertad». Desde su modo de ver, con tal publicación venía a enseñar «a los hombres de hoy cómo fue “todo un hombre” de ayer», por cuanto la obra de Mina resultaba, en opinión de Gordón Ordás, lección y espejo, tal y como así quedaría plasmada en la argumentación final de su prólogo: «Lección para los jóvenes que vacilan ante la división de los caminos a emprender en la vida. Y espejo para los adultos y para los viejos que hayan acertado o errado en su marcha». Finalmente, y haciendo una clara alusión al momento trágico que vivía aquella España del 36, el embajador de España en México se permitía hacer una invitación a la reflexión y con ella poner el punto final a su particular evocación de la figura de Javier Mina: «Para todos, en fin, motivo de examen de conciencia, que a los que acertaron les permita perseverar en el acierto y a los que erraron les ponga en trance de contrición» (Gordón, 1937, p. 12).

24 A este respecto, elocuentes fueron las palabras de Javier Mina en aquella proclama del 19 de octubre de 1817 que hizo a sus soldados en la fortaleza de Jaujilla: «Vosotros debéis renunciar a la esperanza de volver a la destruida tiranizada España; reputad a la América como a vuestro suelo nativo; uníos con sus propios hijos, y dad con ellos la sonora voz de independencia. Esta justa resolución economizará la sangre de los hombres, asegurará vuestras vidas e intereses, os dará el derecho de ciudadanos, acabará con los males de la guerra, abatirá el despotismo de Fernando, y entonces todos, europeos y americanos, contribuiremos a la felicidad de España, la arrancaremos de la servidumbre de los Borbones y la pondremos en manos de nuestros compatriotas» (Ramos, 1937, pp. 91-92).

3. LA FIGURA DE JAVIER MINA, LECCIÓN Y ESPEJO

Como se ha visto más arriba, en septiembre de 1936, cuando tan solo habían transcurrido dos meses y medio desde el estallido de la Guerra Civil, Félix Gordón Ordás, en su condición de embajador español en México, aceptó la invitación del académico mexicano Rafael Ramos Pedrueza para escribir el prólogo a su nuevo libro sobre Javier Mina, donde hizo una particular interpretación de la figura y obra del guerrillero e insurgente navarro desde una mirada marxista. A decir verdad, ni el prólogo, ni tampoco la obra en su conjunto escapan del contexto histórico al que pertenecen sus autores. Estamos en presencia de un embajador español, escribiendo un prólogo y, a su vez, de un académico marxista, analizando en términos de lucha de clases a un personaje histórico –nacido en España y muerto en lo que después sería México–, cuyos restos mortales acabaron para su glorificación revolucionaria en el panteón de los héroes que dieron patria, en el coloquialmente conocido Ángel de la Independencia.

A nuestro entender, y más allá de la estricta cortesía académica, el embajador español aceptó el ofrecimiento con el fin de aprovechar la ocasión y hacer su particular valoración de Mina –así como del escenario que le tocó vivir– en aquel enrarecido contexto histórico marcado por el trance bélico español de 1936. No hay duda de que la Guerra Civil, un conflicto nacional e internacionalizado, alcanzaba con su alargada sombra a un país como México²⁵. Después, y en tan solo unos párrafos, Gordón Ordás se mostraba no solo como un español republicano –antimonárquico, liberal y de izquierdas–, sino como un hombre muy conforme con la pertinencia histórica de la independencia de aquella Nueva España, cuyo devenir insurgente, iniciado en 1810 y culminado en 1821, daría lugar al nacimiento del México soberano de hoy.

En materia de contextualización, no hay que perder de vista que el México del presidente Cárdenas era para ese entonces uno de los países aliados de la España republicana y que, para cuando nuestro embajador escribió su prólogo, ya se encontraba colaborando con el presidente Manuel Azaña a través de la venta de pertrechos de guerra y de la defensa diplomática de su causa desde la tribuna de oradores de la ginebrina Sociedad de las Naciones²⁶. Por lo tanto, y metafóricamente hablando, estamos en presencia de un prólogo hecho por un político desde un escritorio de embajada, donde su autor asumió su verdadero rol no tanto de académico, sino de titular de una de las representaciones diplomáticas más importantes y estratégicas para la España republicana allende los mares. He aquí, por lo tanto, la validez y la pertinencia que otorgamos a esta fuente primaria, de gran valía, a nuestro entender, por tres motivos esenciales: primero, por el renombre de su autor; segundo, por la particularidad de su contenido y, tercero, por el contexto histórico del que ambos fueron deudores. No fue casual que, debido a la alta consideración que él mismo otorgó a este escrito, Gordón Ordás decidiera incluirlo

25 Como acertadamente señaló José Fuentes Mares (1984, p. 137), «en México la guerra polarizó pasiones como si la sangre brotara de un mismo cuerpo herido; como si los brazos que allá se levantaban amenazantes, con la palma abierta o el puño cerrado, agitaran aquí las conciencias adormecidas».

26 Al respecto, véase Sola (2016a, 2016b, pp. 321-377), Sánchez y Herrera (2011) y Ojeda (2004).

en una de sus grandes obras autobiográficas que llevó por título *Mi política fuera de España* (1965a, 1965b).

Para la ocasión, Gordón Ordás se dio a la tarea de rememorar la vida y obra de Javier Mina ciento diecinueve años después de su muerte, haciendo con ello un ejercicio de evocación desde aquel significativo sitio del presente –año 1936: dos Españas en guerra–, esto es, ejerciendo una premeditada recuperación del pasado de aquello que, a modo de lección y espejo, podía ponerse al servicio de la causa del presente. Su labor no fue histórica, sino memorística, y su pluma se puso al servicio de la subjetividad y no de la objetividad. El personaje en cuestión ayudaba sobremanera, puesto que aquel guerrillero e insurgente navarro presentaba sobradas credenciales, tal y como se ha explicado. Por ello, se presentaba a un Mina que no luchó contra Fernando VII por su condición de rey, sino por su intencionada deriva hacia un absolutismo anulador de las libertades fundamentales consagradas en la Constitución gaditana de 1812.

A todas luces, y como decimos, estamos en presencia de una mirada particular del pasado para hacer una lectura subjetivada del presente. A la postre, y como ha quedado de manifiesto en estas páginas, el manuscrito de Gordón Ordás acabó siendo una oda a un español de Navarra, presentado como un héroe de la independencia de España contra el francés y también un héroe de la independencia de la Nueva España en contra no de España, sino de aquella otra España del rey Fernando VII. Javier Mina, encarnación de un ideal supremo, era mostrado como un prototipo de español, esto es, como un símbolo ecuménico de la libertad. Desde una mirada dialéctica, la reivindicación de su memoria era implícitamente la negación y hasta sanción moral de su opuesto: desde España, Napoleón; desde la Nueva España, Fernando VII, y ambos igualmente contrarios a la prédica de la libertad.

Así anclada la mirada, nuestro prologuista hizo un panegírico de Mina en consonancia con su pretensión hagiográfica, en suma, una premeditada loa a un héroe y mártir nacional de México. Como bien dejó escrito Campbell (1984, p. 409), «no hay un sistema final para la interpretación de los mitos y nunca habrá tal cosa». Por ello, el sacrificio de Javier Mina, en aquel lejano y a la vez cercano 11 de noviembre de 1817, se presentaba como el de un joven que encarnaba todo un depósito de utopías que, lejos de su agotamiento, permanecía tan vivo y cercano como el anhelo de procurar la alargada sombra de su memoria desde aquel sitio del presente²⁷.

Gordón Ordás no tuvo reparo en afirmar que Javier Mina atesoraba una gigantesca figura moral, un guerrillero –español y mexicano al mismo tiempo– que, a pesar de sus pocos años de vida, había logrado alcanzar la inmortalidad del recuerdo. De ahí, la particular sentencia de Gordón Ordás, a nuestro modo de ver, una de las valoraciones más significativas del embajador español en su prólogo: el fusilamiento de Mina fue

27 Para la ocasión, la valoración de Federico Navarrete y Guilhem Olivier es más que pertinente: «Si la figura del héroe se define, y se transforma, a través de las narraciones de su vida cuando éste todavía vive, después de su muerte, el proceso se acentúa. La heroificación póstuma es, en efecto, una de las formas más frecuentes de constitución de las figuras heroicas» (Navarrete & Olivier, 2000, p. 12).

un asesinato, por cuanto el virrey firmó una sentencia injusta que segaba la vida de un inocente. Y esto así, sin olvidar que Mina murió con la conciencia tranquila²⁸.

De la biografía de Javier Mina, el embajador español destacó sobremanera, y por encima de otras virtudes, su defensa de la libertad a la que, de hecho, entregó su vida en su intento de procurar la independencia de una colonia española. Se presentaba así a Mina como el gran defensor de un valor universal, que desconocía procedencias, tiempos, espacios y fronteras, bajo el entendido de que el verdadero paisanaje no provenía de la cuna, sino del conocimiento y reconocimiento de derechos humanos fundamentales, así como de su ejercicio y comunión con los demás hombres igualmente libres²⁹. Y de la esencia de la libertad individual, a la igualdad como principio deudor y naturaleza compartida³⁰. No hay que olvidar que la novedad y hasta ejemplaridad de la Constitución de Cádiz de 1812 se hizo notar desde sus primeros artículos, cuando señalaba en el primero de ellos que la Nación española era «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios» y que, además, eran españoles «todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas» (art. 5). Por lo tanto, Gordón Ordás presentó a Mina como un luchador por la libertad de los pueblos frente a toda forma de tiranía y opresión, más aún cuando la América colonial española era, en el primer tercio de la centuria decimonónica, un verdadero polvorín al fragor de sus concatenadas independencias. En suma, un ciudadano de la libertad y no un súbdito de la tiranía, tal y como el propio Gordón Ordás calificó al periodo monárquico que, durante tres siglos, primó en aquella España donde no se ponía el sol. Por ende, no podía haber mejor argumentación para justificar la pertinencia de la Segunda República Española en la difícil lucha del pueblo español por hacer de España un país de libertades³¹.

Fiel a sus principios liberales y libertadores, los tiempos de Mina marcaron su destino, tal y como ha quedado expuesto. Recuérdese que, tan solo tres años antes de arribar a la Nueva España, el rey Fernando VII restauró el absolutismo en España por el Real decreto de 4 de mayo de 1814, derogando la Constitución de 1812 y ordenando, seis días después, la disolución de las Cortes. Dicho de otro modo, a su regreso a España y con el apoyo de Napoleón, el monarca impuso un control personal del poder –período

28 Ya condenado a muerte, Javier Mina remitió una carta al mariscal de campo Pascual Liñán donde le decía lo siguiente: «Sr. General: Quiero tener la satisfacción de manifestar a V. S. que voy a morir con la conciencia tranquila, y si alguna vez dejé de ser buen español, fue por error». En Alamán (1851, p. 516).

29 Ramos Pedrueza (1937, p. 31) recuperó unas palabras de Javier Mina, pronunciadas en dos de sus proclamas –Galveston (22 de febrero 1817) y Soto la Marina (25 de abril de 1817)–, donde hizo un particular exhorto de su fe liberal: «La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino, más propiamente, al que pone a cubierto nuestros derechos personales».

30 En su condición de liberal republicano, Gordón Ordás nutría su narrativa discursiva de las fuentes de la tradición liberal española, misma que conoció y abrazó el propio Javier Mina. Como puso de manifiesto Castro Alfín (1987, pp. 287-313), a partir de 1808, la mítica liberal tiene ante sí una ardua tarea pedagógica, puesto que «no propulsa imágenes sino conceptos», entre otros, la soberanía nacional, la libertad o la igualdad. Así, «el afán pedagógico del primer liberalismo español acertó a inculcar en las ideologías populares, por la vía de la emotividad, lo esencial de su mensaje».

31 Como bien señalaron Chust y Mínguez (2003, p. 10), «la recreación artística, literaria e ideológica [...] dará lugar a un nuevo imaginario heroico, que desplazará la iconografía áulica del Antiguo Régimen sustituyéndola por otra a la que se pueda identificar el pueblo elevado a la categoría de ciudadano».

de 1814 a 1820–, abortando toda posibilidad de encauzar a España por el sendero de las libertades. Así, la aventura novohispana de Javier Mina se insertó en esta coyuntura histórica, donde no faltó su particular animadversión a la figura de Fernando VII, un rey al que llegó a tildar de tirano³².

La restauración del absolutismo quedaba resuelta a golpe de decreto, con una España fragmentada en dos mitades, representadas entre los partidarios de la libertad y aquellos del absolutismo –estos últimos firmantes del «Manifiesto de los Persas»–, a pesar de que, esta última opción, acabaría siendo impuesta «desde arriba». Por ello, Gordón Ordás presentó a Mina como un gran español por la ejemplaridad de su vida y muerte, por su defensa de la libertad y por su genuina identidad antifernandina; en síntesis, un Mina que acabó siendo un súbdito de un rey –por imperativo de la ley–, pero que buscó ser ciudadano por la causa de la libertad, mostrándose así como la personificación de los ideales que inspiraron aquella Constitución de Cádiz de 1812 y también, todo hay que decirlo, aquella republicana de diciembre de 1931.

En su prólogo, Gordón Ordás se adornó con un discurso republicano, radical y sin fisuras. Conceptualmente hablando, redujo al imperio español a una tiranía de reyes criminales y de explotadores sin conciencia, justificó la pertinencia de la emancipación de la Nueva España, concibió los procesos de independencia de las colonias americanas como guerras civiles entre hermanos –enfrentados por su concepción maniquea y, por lo tanto, opuesta de la libertad– y, finalmente, acabó defendiendo la pertinencia de acabar de una vez por todas con el concepto «Madre Patria» para sustituirlo por otro nuevo, bien distinto, materializado en un vínculo de fraternidad por medio del cual España podía, y hasta debía, unirse a la gran familia hispanoamericana en un marco contractual de triple arista: libertad, respeto e igualdad soberana³³. De la invertebrada concepción materno-filial –recuperada por un Ramiro de Maeztu en su noción de «Hispanidad» desde las páginas de la revista *Acción Española* (diciembre de 1931) y ya después durante el largo periplo del franquismo–, a una nueva visión sustentada únicamente y exclusivamente en la hermandad de naciones desterrando toda pretensión de dominación hegemónica.

No se oculta que aquí se dio una de las grandes significaciones que figuras políticas tan republicanas como la de Gordón Ordás dieron a la fecha del 14 de abril de 1931, verdadero hito de la memoria, resignificado por igual por aquella España republicana y aquel México revolucionario. En pocas palabras, y por la vía electoral, y con la consecuente marcha del rey Alfonso XIII al exilio, el pueblo español lograba en clave

32 He aquí el siguiente testimonio de Martín Luis Guzmán (2002, pp. 209-210): «Era en ambos continentes la lucha de la libertad contra el absolutismo, personificado entonces en Fernando VII y tan intolerable ya en América como en Europa. Siendo esto así, ¿habría diferencia alguna entre conquistar las libertades en España o conquistarlas en las colonias de América, que no eran menos España que la otra? Convencido, Mina decidió proseguir en Ultramar la guerra que en la península tenía jurada a los absolutistas».

33 El legislativo mexicano justificaba el nombramiento a título póstumo de Javier Mina, como «Benemérito de la Patria en Grado Heroico» (decreto n.º 344 del 19 de julio de 1823), porque «jamás ha visto con indiferencia los sacrificios que los buenos patriotas han prestado a la nación en todas las épocas para sostener su independencia y libertad» (Dublán & Lozano, 1876, pp. 10-12).

plebiscitaria la emancipación de su España pretendida de la otra España –la vieja España monárquica–, asegurando el tránsito definitivo de un pueblo de súbditos a otro de ciudadanos³⁴. Dicho de otra forma, una España que abrazaba la libertad para acabar con la España monárquica de cruz, espada y encomienda. Así, el pueblo español se presentaba como el último en obtener la independencia de la España borbónica y en unirse en calidad de nación hermana a la gran familia hispanoamericana conformada por países libres y soberanos tras consumir sus larvados procesos de independencia. A su vez, aquel 14 de abril de 1931 era presentado como la fecha donde España, en comparación con México, había logrado en un solo golpe la consumación de las dos grandes revoluciones mexicanas: la independencia de 1821 y la revolución de 1910. La primera, por la disolución del vínculo colonial; la segunda, por su contenido democrático y social (Sola, 2011, pp. 115-142).

Sin duda, el binomio «Mina y libertad» fue la gran proclama de Gordón Ordás en su prólogo al libro de Ramos Pedrueza, que calificaría de «hermoso estudio sobre Francisco Javier Mina» (Gordón, 1937, p. 9). El espejo donde mirarse estaba dado. La figura del guerrillero navarro, envuelta en la bandera de la libertad, acabó siendo una memoria recuperada para ponerla sobre la mesa e interpretar la realidad española de su tiempo marcada por la gravedad extrema de aquella guerra cainita. No se oculta que el prólogo de Gordón Ordás tenía su particular lectura entre líneas, por cuanto resumaba una severa crítica y manifiesta repulsión a la «insurgencia» de militares desleales como Francisco Franco en contra de unas instituciones republicanas que, a todas luces, las consideraba legítimas. El juego de paralelismos y simetrías estaba planteado, reproduciendo el enquistado problema de esa España partida en dos, de esas dos mitades enfrentadas, así en aquellos tiempos de Mina (1817), así también en aquel momento de nuestro embajador español (1936). La Guerra Civil era una vez más el reflejo de esa España deudora del frentismo fratricida, incapaz de resolver el binomio «libertad *versus* reacción», donde las armas se ponían al servicio de la resolución de los diferendos, una gran lección que, tiempos atrás, ya dejó plasmada el gran pintor ilustrado Francisco de Goya en su *Duelo a garrotazos*, una de sus grandes creaciones pictóricas de su serie las Pinturas Negras, concebida para su Quinta del Sordo. Por eso, Gordón Ordás presentaba a Mina como un soldado por la gracia de la libertad, en contraposición de ese otro militar, el general Franco, que acabaría autoproclamándose «caudillo por la gracia de Dios».

En aquella España de los años 30 del pasado siglo, un republicano como Gordón Ordás denunciaba a los militares rebeldes que venían recibiendo apoyo logístico del nazi-fascismo –como en los pretéritos tiempos napoleónicos, España era nuevamente invadida–, con el consiguiente quebranto de principios del derecho internacional como la soberanía nacional o la no intervención. Metafóricamente hablando, Gordón Ordás recuperaba a Mina para apropiarse de su «capital simbólico» –Mina, héroe de México; Mina, héroe de la libertad– y hacerlo bandera de la causa republicana en su defensa de España contra las huestes franquistas. A nuestro entender, bajo ningún concepto fue

34 En palabras de Martínez Gallego (2003, p. 255), «la Segunda República –quienes la impulsaban desde la herencia del regeneracionismo progresista– asumía la tradición simbólica del primer liberalismo español».

casual su alusión a lo que venía sucediendo en Navarra –la cuna de Javier Mina–, desde el momento de la rebelión armada de julio del 36. Gordón Ordás no tenía dudas de que aquel guerrillero navarro hubiera defendido las instituciones republicanas, puesto que los ejércitos antifranquistas, y este fue uno de los elementos esenciales de la narrativa republicana durante y después de la guerra, venían luchando por la recuperación de la libertad para España. Solo así se entiende que Mina se mostrara como una antorcha de luz para orientar los vectores de republicanismo español en aquellos tiempos de guerra. Una arenga, por otra parte, a los jóvenes que nutrían las trincheras dispuestos, como Mina, a entregar su vida por la libertad³⁵.

Pero el mensaje del prólogo iba más allá. Gordón Ordás no olvidaba que, en aquel marco de la Guerra Civil, México era un aliado ciertamente necesario ante la incertidumbre del presente, además de ser un país donde la colonia española se mostraba particularmente afecta a la causa franquista, así como la mayor parte de los grandes periódicos nacionales, con la gran excepción del órgano periodístico gubernamental: *El Nacional*. El embajador español sabía muy bien de la pertinencia de crear un relato narrativo conjunto, más allá de formalismos protocolarios, entre la España republicana y el México revolucionario, guiado bajo la batuta del presidente Cárdenas. Por consiguiente, la apropiación del héroe se presentaba como una estrategia más que pertinente, más aún porque Javier Mina era desde 1823, y por mandamiento legislativo, un héroe oficial de México con la excepcionalidad de ser un héroe español en México. Entre el México revolucionario y aquella España republicana, y en materia de santoral afín, nada como abonar el campo de la intersección común a través de la significación semántica de la vida y muerte de Mina, una narrativa compartida por medio de la evocación de la sangre derramada por la independencia de lo que acabaría siendo el México soberano³⁶.

De hecho, bien sabía Gordón Ordás que, desde el inicio de su conformación estatal, México venía construyendo una narrativa oficial desde la significación intencionada

35 Elocuentes fueron aquellas palabras de Campbell (1984, p. 364) al respecto del capital simbólico que encierran determinados personajes históricos. He aquí el entrecomillado: «El héroe mitológico es el campeón no de las cosas hechas, sino de las cosas por hacer; el dragón que debe ser muerto por él es precisamente el monstruo del *statu quo*: soporte, el guardián del pasado. Desde la oscuridad el héroe emerge, pero el enemigo es grande y destaca en el trono del poder; es el enemigo, el dragón, el tirano, porque convierte en ventaja propia la autoidad de su posición».

36 Resulta difícil saber hasta qué punto las aportaciones de Gordón Ordás y de Ramos Pedrueza sobre la figura de Javier Mina contribuyeron a la gestación del imaginario colectivo en aquel México cardenista, pero lo cierto es que los ejemplos reunidos a este respecto son muchos. Con motivo de las fiestas patrias de septiembre de 1937, el periódico *El Nacional* abrió portada con el siguiente gran titular: «Francisco Javier Mina, héroe de la Independencia». Entre otros honores, se decía que Mina había sido un «precursor de la República Española» (S. A., 16 de septiembre de 1937, *El Nacional*, p. 1). Unos meses más tarde, el intelectual mexicano Octavio Paz, con motivo de una conferencia que impartió en el Ateneo Popular de Valencia (España), hizo referencia a la más pura y gloriosa sangre de Javier Mina, quien había luchado «con los revolucionarios mexicanos por la libertad de América y del Hombre» (O. Paz, 7 de diciembre, 1937). Por último, y por poner un tercer ejemplo, Alejandro Carrillo, secretario de la Universidad Obrera de México, con motivo del recibimiento en febrero de 1939 a los voluntarios mexicanos que venían regresando de España tras luchar por la causa republicana española, alabó a aquellos combatientes mexicanos «por haber ido a España a luchar contra el fascismo, por la libertad y la democracia» y «pagando así la deuda que México tenía contraída con Francisco Javier Mina» (Matesanz, 1999, p. 301).

–y siempre «desde arriba»– de sus héroes –y villanos–, así durante el siglo XIX como durante el XX. Un héroe como José María Morelos –o Javier Mina– frente a un villano como Agustín de Iturbide; un héroe como Emiliano Zapata frente a un villano como Victoriano Huerta. Por eso, la intencionada evocación de una figura histórica como Javier Mina se ofrecía como una posibilidad de rendir el particular tributo al santoral laico de una de las dos grandes revoluciones que dieron forma al Estado nación mexicano –la independencia de 1821–, pero que, a su vez, encajaba en los patrones ideales y aspiracionales de la revolución de 1910. Si en la primera, Mina sobresalía por su condición de libertador; en la segunda, lo hacía por su doble defensa de la libertad y hasta de los oprimidos, además de su arrebató personal contra toda forma de imperialismo.

El embajador Gordón Ordás ensalzó a Javier Mina, a su entender una figura de dimensiones arquetípicas y ejemplares, por cuanto en los valores que guiaron el sino de su vida confluían los anhelos de libertad de aquella España republicana y de aquel México revolucionario. Mina se mostraba como el punto de encuentro de ambos proyectos ideológicos, un elemento toral en la configuración del relato compartido –un guerrillero contra el francés y un insurgente contra el absolutismo fernandino–, donde la recuperación de su memoria permitía avivar la flama común entre ambos países regidos en este entonces, y sobre el papel, por un corolario de valores comunes. Así, y en representación de la España republicana, aquel embajador otorgaba reconocimiento a las dos revoluciones mexicanas y hasta se convertía en un propagandista del régimen revolucionario, representado en ese entonces por la figura de Lázaro Cárdenas, con el consecuente guiño a los sectores revolucionarios. Implícitamente, quedaba así expuesto el agradecimiento a México por su apoyo a la causa republicana en el marco de la guerra civil española en el doble juego de la palabra y la acción: el apoyo de sus diplomáticos en la Sociedad de las Naciones y la venta de pertrechos de guerra para nutrir de munición las trincheras republicanas.

Por eso, y a nuestro entender, la propuesta de Gordón Ordás, así como la de Ramos Pedrueza –uno de los académicos mexicanos de mayor predicamento oficial durante el cardenismo³⁷, acabaron formando parte de ese ritual tan propio del nacionalismo revolucionario mexicano partidario de la gestación de un santoral laico –por ejemplo, ninguna mención se hizo al catolicismo de Mina–, donde la lectura del pasado histórico quedara reducida a un calculado juego maniqueo entre héroes y villanos para asegurar la debida educación y ejemplaridad de las masas populares. Dicho de otra forma, Gordón Ordás puso su pluma al servicio de la narrativa nacional de aquel México revolucionario, que tanto se nutría de la remembranza de los libertadores y hasta mártires que con su valor y entrega derramaron su sangre al servicio de la gestación de la patria³⁸.

37 Ese mismo 1937, y a través de la Secretaría de Educación Pública, el presidente Lázaro Cárdenas ordenó la reedición del libro de Ramos Pedrueza (1936). El tiraje alcanzó los 25000 ejemplares, y la encomienda no fue otra que la de desarrollar entre las masas del pueblo la ideología nacionalista-revolucionaria de las nuevas élites en el poder. En Gómez (2008, p. 65).

38 Al referirse a la particular construcción del panteón de héroes que dieron vida a la nación mexicana, Enrique Krauze (2010, p. 25) apunta lo siguiente: «Los oficianes y devotos de la Historia de Bronce olvidan esa distinción fundamental. No practican la biografía: practican la hagiografía».

En suma, la palabra impresa para seguir nutriendo al catecismo laico de aquel régimen revolucionario que, para ese entonces, ya estaba definido en sus tres grandes rasgos: presidencialismo, corporativismo y presencia de un partido hegemónico capaz de controlar todas y cada una de las convocatorias electorales (Schettino, 2007, p. 251). No hay que olvidar que, en aquellos años 30 del pasado siglo, el discurso oficial vincularía la persistencia de la libertad del pueblo mexicano con la preservación del proyecto revolucionario, y todo ello frente a la amenaza de la «reacción», una entelequia discursiva que agrupaba, desde un calculado reduccionismo, a todos los enemigos por igual de la Revolución³⁹.

4. LA RECONCILIACIÓN HISPANO-MEXICANA BAJO LA EFIGIE DE MINA: A MODO DE FINAL

Como se ha puesto de manifiesto, Gordón Ordás presentó a Javier Mina como una figura modélica, que traspasaba las fronteras y desconocía el paso del tiempo, todo un vector de esperanza y un ejemplo a imitar en aquellos años de verdadera convulsión bélica. He aquí esta valoración de Mina, un joven que vivió y murió por la libertad, que luchó en favor de los oprimidos y contra cualquier forma de imperialismo en defensa de la soberanía de los pueblos libres. Por consiguiente, el embajador español no tenía dudas de que Mina hubiera arengado las trincheras del ejército republicano para enfrentar a las huestes franquistas hasta acabar con el último vestigio del enemigo.

A través de su embajador en México, la España republicana brindaba un intencionado tributo al México revolucionario, a su pasado insurgente, a la consumación de su independencia nacional, así como a los ideales que, sobre el papel, venían inspirando el presente revolucionario, en ese entonces, encarnado en la figura de un militar como Lázaro Cárdenas. No hay duda de que ese México y esa España pasaban por su particular primavera. Gordón Ordás sabía muy bien que estaba haciendo un tributo a los héroes patrios y a otro de los referentes del momento como era el presidente Cárdenas. Y esto no era *peccata minuta*. Aquel relato estaba muy lejos de aquella narrativa discursiva que después impondría el régimen franquista, con la recuperación, entre otros argumentos semánticos, de la madre patria, la prosapia materno-filial y la entelequia de recrear la premisa del viejo imperio para llegar a Dios (Pardo, 1995, p. 39). Por consiguiente, en una figura histórica como la de Javier Mina, tan española republicana como mexicana revolucionaria, quedaba encarnada la incesante búsqueda de libertad de ambos pueblos.

Ponemos el punto final a estas páginas, con un último apunte. En el conjunto escultórico de la mencionada Columna de la Independencia, cuatro estatuas siguen a fecha de hoy evocando la memoria de aquellos insurgentes que dieron su vida por la independencia de la Nueva España: José María Morelos, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y, flanqueando la cuarta esquina, el navarro Javier Mina. Dicho de otro

39 Véase, por ejemplo, Piña (1939, p. 79) y Spenser (2018, p. 187).

modo, la memoria viva de aquella gesta de la independencia proyectada hacia los cuatro puntos cardinales. Es el particular homenaje que México sigue brindando a sus héroes que dieron patria. Años después, este sitio de la memoria se convirtió en un centro ceremonial para España y México, en algunos casos para el reconocimiento de la epopeya que dio lugar al México soberano, en otros para sellar la reconciliación entre ambos países tras cuarenta años de enemistad diplomática durante el franquismo. Con su particular ofrenda floral y guardia de honor, por allí pasaron embajadores de la España republicana, líderes del exilio republicano español o el mismo rey Juan Carlos I con motivo de su primer viaje oficial a México en noviembre de 1978. Bajo la efigie de Javier Mina, se escenificaron tales gestos de fraternidad entre nuestros dos países –España y México–, sin los cuales no se explica la sólida relación de amistad que hoy los distingue.

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Alamán, L. (1851). *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Ciudad de México: J. M. Lara.
- Campbell, J. (1984). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro Alfín, D. (1987). Simbolismo y ritual en el primer liberalismo español. En J. Álvarez Junco (coord.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico* (pp. 287-313). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Chust, M. & Mínguez, V. (eds.). (2003). *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Universitat de Valencia.
- De Andrés Martín, J. R. (2008). *El Imperio español contra Mina: la reacción realista española ante la presencia de Javier Mina en los Estados Unidos y las provincias internas de oriente (1809-1817)*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- Dublán, M. & Lozano, J. M. (1876). *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República (I)*. Ciudad de México: Imprenta del Comercio.
- Eliade, M. (1952). *El mito del eterno retorno: arquetipos y repetición*. Buenos Aires: Emecé.
- Fuentes Mares, J. (1984). *Historia de dos orgullos*. Ciudad de México: Ediciones Océano.
- Gómez Izquierdo, J. J. (2008). *El camaleón ideológico. Nacionalismo, cultura y política en México durante los años del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940)*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gordón Ordás, F. (1937). Prólogo. En R. Ramos Pedrueza, *Francisco Javier Mina. Combatiente clasista en Europa y América* (pp. 9-12). Ciudad de México: México Nuevo.
- Gordón Ordás, F. (1965a). *Mi política fuera de España (I)*. Ciudad de México: Talleres Gráficos Victoria.
- Gordón Ordás, F. (1965b). *Mi política fuera de España (II)*. Ciudad de México: Talleres Gráficos Victoria.

- Guzmán, M. L. (1932). *Mina El Mozo: héroe de Navarra*. Madrid: Espasa Calpe.
- Guzmán, M. L. (2002). *Javier Mina. Héroe de España y de México*. Ciudad de México: Joaquín Mortiz.
- Jeambar, D. & Roucaute, Y. (1999). *Elogio de la traición: sobre el arte de gobernar por medio de la negación*. Barcelona: Gedisa.
- Krauze, E. (2010). *De héroes y mitos*. Ciudad de México: Tusquets Editores.
- Martínez Gallego, F. A. (2003). El rescate del héroe: el panteón sincopado del liberalismo español (1808-1936). En M. Chust & V. Mínguez (eds.). *La construcción del héroe en España y México, 1789-1847* (pp. 253-279). Valencia: Universitat de Valencia.
- Matesanz, J. A. (1999). *Las raíces del exilio: México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*. Ciudad de México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn09bg>
- Miquel i Vergès, J. M. (1945). *Mina, el español frente a España*. Ciudad de México: Ediciones Xochitl.
- Miranda Rubio, F. (2018). Xavier Mina y su tiempo. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 25, 27-62.
- Navarrete, F. & Olivier, G. (coords.). (2000). *El héroe entre el mito y la historia*. Ciudad de México: UNAM. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.1302>
- Ojeda Revah, M. (2004). *México y la guerra civil española*. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.
- Orta Rubio, E. (1979). Javier Mina, «el Mozo». *Príncipe de Viana*, 40, 156-157.
- Ortuño Martínez, M. (2003). *Xavier Mina: fronteras de libertad*. Ciudad de México: Porrúa.
- Ortuño Martínez, M. (2008). *Vida de Mina: guerrillero, liberal, insurgente*. Madrid: Trama editorial.
- Pardo, R. (1995). *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945*. Madrid: UNED.
- Paz, I. (1890). *Mina*. Ciudad de México: Imprenta de Irineo Paz.
- Paz, O. (7 de diciembre de 1937). Raíces españolas de los mexicanos. *El Nacional*, p. 7.
- Pérez Rodríguez, G. (2018). *Xavier Mina, el insurgente español. Guerrillero por la libertad de España y México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piña Soria, A. (1939). *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*. Ciudad de México: Multígrafos SCOP.
- Ramos Pedrueza, R. (1936). *La lucha de clases a través de la historia de México. Ensayo marxista*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Ramos Pedrueza, R. (1937). *Francisco Javier Mina. Combatiente clasista en Europa y América*. Ciudad de México: México Nuevo.
- Rubial García, A. (2000). El mártir colonial. Evolución de una figura histórica. En Navarrete & Olivier (coords.), 2000, 75-87.
- Sánchez, A. & Herrera, F. (2011). *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones*. Tenerife: Idea.
- Schettino, M. (2007). *Cien años de confusión: México en el siglo XX*. Ciudad de México: Santillana Ediciones Generales.

- Sola Ayape, C. (2011). México y la revisión histórica de sus *dos revoluciones* ante la llegada del exilio republicano español. En M. C. Serra Puche, J. F. Mejía & C. Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español* (pp. 115-142). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Sola Ayape, C. (coord.). (2016a). *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Sola Ayape, C. (2016b). De Cárdenas a Echeverría: los 12 puntos de la política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975). *Foro Internacional*, 56(2), 321-377. DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v56i2.2318>
- Sola Ayape, C. (2020). Hagiografía de Javier Mina, en clave marxista: Rafael Ramos Pedrueza y su exaltación del guerrillero navarro y héroe nacional de México en el cardenismo. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(44), 563-584. DOI: <https://doi.org/10.12795/araucaria.2020.i44.26>
- Spenser, D. (2018). *En combate: la vida de Lombardo Toledano*. Ciudad de México: Debate.